

Tabla 1.2. Dominios del Marco de CD de ICILS 2023

Dominio 1: comprensión del uso del ordenador	
Refiere a los conocimientos técnicos fundamentales y a las habilidades que sustentan el uso operativo de los ordenadores como herramientas para trabajar con la información, incluyendo el conocimiento y la comprensión de las características y funciones genéricas de los ordenadores.	
Aspecto 1.1: fundamentos del uso del ordenador	Aspecto 1.2: convenciones sobre el uso del ordenador
Engloba el conocimiento y la comprensión de los principios subyacentes a su funcionamiento, más que los detalles técnicos de cómo funcionan exactamente. Este conocimiento y comprensión sustentan un uso eficaz y eficiente del ordenador, incluida la resolución de problemas técnicos básicos.	Engloba el conocimiento y uso de las convenciones de la interfaz de <i>software</i> que ayudan al usuario a comprenderlo y manejarlo. Este conocimiento favorece el uso eficaz de las aplicaciones, incluido el uso de dispositivos o aplicaciones con los que el usuario no está familiarizado.
Dominio 2: recopilación de información	
Refiere a los elementos receptivos y organizativos del tratamiento y gestión de la información.	
Aspecto 2.1: acceso y evaluación de la información	Aspecto 2.2: gestión de la información
Engloba los procesos de investigación combinados que permiten a una persona encontrar, recuperar y emitir juicios sobre la relevancia, integridad y utilidad de la información informatizada.	Engloba la comprensión y aplicación de técnicas y herramientas para manejar, organizar, almacenar y proteger la información informatizada.
Dominio 3: producción de información	
Refiere al uso de los ordenadores como herramientas productivas para pensar y crear.	
Aspecto 3.1: transformación de la información	Aspecto 3.2: creación de información
Incluye la capacidad de una persona para utilizar los ordenadores con el fin de modificar y presentar la información de forma que mejore su claridad y eficacia comunicativa para audiencias y propósitos específicos.	Engloba la capacidad de utilizar ordenadores con el fin de diseñar y generar productos de información adaptados a fines y públicos específicos, pudiendo implicar la creación de contenidos totalmente nuevos o la ampliación de los ya existentes, para generar nuevos conocimientos.
Dominio 4: comunicación digital	
Refiere a las competencias asociadas al intercambio de información a través de diversas plataformas en línea (mensajería instantánea, redes sociales, otros foros comunitarios públicos o privados), junto con las responsabilidades sociales, jurídicas y éticas que conlleva compartir información con otras personas, incluyendo también la aplicación de estrategias y mecanismos de protección contra el uso indebido de las herramientas de comunicación y la información personal por parte de terceros.	
Aspecto 4.1: compartición de la información	Aspecto 4.2: uso seguro y responsable de la información
Engloba el conocimiento y comprensión de cómo se utilizan y pueden utilizarse los ordenadores, así como su empleo para intercambiar información con otras personas, incluyendo las convenciones establecidas por plataformas informáticas de comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea, blogs, wikis, plataformas para compartir medios, redes sociales).	Engloba la comprensión de las cuestiones legales y éticas de la comunicación informática, desde las perspectivas tanto de un creador de contenidos como de un consumidor de información.

Fuente: elaboración propia basada en el Marco de evaluación ICILS 2023.